

1312  
1540  
28575



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

27 FEB 2014

Recibido 1540 Hs.

Exp. N° 28575 D.D.



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, y por intermedio del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y el Ministerio de Seguridad interceda y proceda a brindar más personal policial e infraestructura vinculada a los RRHH de manera permanente, en un marco de situación de Emergencia en Seguridad Pública que se esta viviendo en todo el territorio de la ciudad de Villa Gobernador Galvez, se ponga en funciones a la Policía de Proximidad tal cual lo establece el nuevo Sistema Judicial, reforzar el control vehicular en ingresos y egresos de la ciudad y en zonas periféricas, se instale el Centro Territorial de Denuncias, y a su vez se gestione ante el Gobierno Nacional el desembarco de fuerzas de seguridad de esa jurisdicción.

Handwritten signatures and names: ALIZA DAMIANI F.P.V., LACAYA, LUIS DANIEL RUBEO Diputado Provincial, OLGA G. COTELUZZI Diputada Provincial, DARIO NICOLAS MASCIOLI Diputado Provincial, Oliver R., Oberto.

Señor Presidente:

FUNDAMENTOS

Una vez más los hechos de inseguridad crecen y afectan a nuestros vecinos, en algunos casos de menor cuantía y en otros de marcado profesionalismo. La asiduidad de los arrebatos callejeros, la violación de propiedad, el robo de pequeñas maquinarias de uso doméstico, garrafas, bombarderos, ropa, herramienta, etc y la reiterada situación de homicidios y hechos violentos. Impactan negativamente en la paz social y también contra la integridad física de las personas, porque muchas mujeres, ancianos han sido arrojadas al piso sin miramientos para robarles,

DR. MARCELA AEBERHARD Diputada Provincial BLOQUE UNIDAD JUSTICIALISTA





porque muchas mujeres, ancianos han sido arrojadas al piso sin miramientos para robarles, sufriendo heridas de consideración. Este es brevemente el contexto de inseguridad en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, que por otra parte no debe ser distinto a otras realidades de la provincia y el país, se ha reclamado en infinidad de ocasiones tanto en lo institucional, desde mi ámbito de trabajo que es la legislatura, como en lo personal, acciones para controlar este flagelo, y las respuestas son tibias, tardías y de promesas, y nos lleva a pensar si existe realmente voluntad de combatir la delincuencia por fuera del perímetro que son la ciudad de Rosario y Santa Fe. En el marco de la última convocatoria de la Comisión de Apoyo a la Seguridad se dio lugar y prioridad al urgente reclamo por más personal policial y así también la presencia en la ciudad de fuerzas de seguridad nacional. Así se definió en la última reunión de la Comisión de Apoyo a la Seguridad convocada, como cada semana, y de la que participó el intendente su gabinete, representantes de fuerzas de seguridad, concejales y la Dip. Provincial Coteluzzi.

Para las autoridades es imprescindible que la Provincia brinde más personal policial e infraestructura vinculada a los RRHH de manera permanente a la seguridad local más aún en estos últimos días donde se registraron episodios violentos que incluyeron ataques a comerciantes. En el encuentro además se abordó la temática de drogas, lo que generó un intercambio de opiniones.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE  
UNIDAD JUSTICIALISTA

  
GOMMET

  
DAMIANI

  
COTELUZZI  
Diputada Provincial

  
TRACUNA  
Diputado Provincial

  
Obeid



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL  
Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina